

Elaboró: Secretaría Jurídica y de Transparencia del CDE del PRI Jalisco.

Artículo 8. Fracción V, Z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 01 al 31 de Enero del 2019, éste instituto político no generó información relativa a éste inciso.